

**PROYECTO:
PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA AL ÁREA DE IMPUESTOS Y
GRAVÁMENES DEL BANCO INMOBILIARIO DE
FLORIDABLANCA.**

ELABORADO POR:
Gaviria López Nidia Cristina
Pulido Jaimes Gricelda

Grupo No.7

ESPECIALIZACION
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga I SEMESTRE 2011

CONTENIDO

1.	TITULO DEL TRABAJO:	7
1.1.1	OBJETIVO GENERAL:.....	7
1.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	7
1.3	PLAN GENERAL.....	7
1.4	PLAN DETALLADO.....	7
2.	JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO:	8
3.	VIABILIDAD DEL TRABAJO:	9
	CRONOGRAMA DEL TRABAJO	10
4.	MARCO TEORICO SOBRE LA PLANEACION DE UNA AUDITORIA:	12
4.1	ASPECTOS GENERALES Y PARTICULARES DE LA ENTIDAD	12
4.2	ORGANIGRAMA BIF	13
4.3	MISIÓN	13
4.4	VISIÓN	13
4.5	CARACTERÍSTICAS JURÍDICAS.....	13
4.6	SITUACIÓN FISCAL	13
4.7	CARACTERÍSTICAS COMERCIALES.....	14
4.8	CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS.....	14
4.9	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	14
4.10	SITUACIÓN LABORAL.....	14
4.11	PLATAFORMA TECNOLÓGICA:.....	14
4.12	RIESGOS E IMPORTANCIA RELATIVA:	14
4.13	NATURALEZA, TIEMPOS Y ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS:	
	14	

4.14	ASPECTOS GENERALES:.....	14
5.	IDENTIFICACION Y EVALUACION DE LOS RIESGOS.....	15
5.1	RIESGOS.....	15
5.1.1	Riesgo profesional.....	15
5.1.2	Riesgo de auditoría.....	15
5.1.3	Riesgo inherente.....	16
5.1.4	Riesgo de control.....	16
5.1.5	Riesgo de detección	17
5.2	LA ESTRATEGIA GENERAL	19
6.	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA GENERAL DE AUDITORÍA.....	21
7.	CONTROL INTERNO.....	24
7.1	OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO.....	24
7.2	EL AMBIENTE DE CONTROL	25
7.3	LA VALORACIÓN DEL RIESGO	25
7.4	SISTEMA DE INFORMACIÓN	26
7.5	LAS ACTIVIDADES DE CONTROL	26
7.6	EL MONITOREO.....	27
8.	FUENTES DE INFORMACIÓN	28
8.1	CONTROLES RELEVANTES	28
9.	AUDITORÍA TRIBUTARIA.....	31
9.1	IMPUESTO SOBRE LA RENTA:	31
9.2	IMPUESTO DE INMUEBLE:	31
9.3	IMPUESTO DE LICENCIA COMERCIAL:.....	31
9.4	IMPUESTOS MUNICIPALES:.....	32
10.	CLASES DE AUDITORIA TRIBUTARIA.....	33

11.	PLANEACIÓN TRIBUTARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES.....	35
12.	ASPECTOS BÁSICOS DE UNA FASE DE LA PLANEACIÓN TRIBUTARIA A TENER EN CUENTA PARA LA TEMÁTICA DE LA PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA DE LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	36
12.1	FASES DE LA PLANEACIÓN.....	36
	A. Conocimiento del negocio:.....	36
	B. Estudio de la situación impositiva de años sujetos a revisión:.....	36
	C. Desarrollo de la Planeación:.....	37
12.2	ASPECTOS A CONSIDERAR EN UNA PLANEACIÓN TRIBUTARIA .	37
12.3	ALGUNAS ESTRATEGIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, APLICAN PARA COMPAÑÍAS QUE TRIBUTAN POR RENTA PRESUNTIVA Y POR RENTA ORDINARIA:.....	38
13.	AUDITORIA TRIBUTARIA ESPECIAL PARA EVALUAR CONTINGENCIAS DE IMPUESTOS	39
13.1	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA.....	39
13.2	CLASES DE AUDITORIA TRIBUTARIA	39
14.	METODOS PARA OBTENER HALLAZGO	40
14.1	PRUEBAS SUSTANTIVAS	40
14.2	EVIDENCIAS	40
14.3	PAPELES DE TRABAJO	40
15.	PLAN GLOBAL DE AUDITORÍA.....	40
	15.1 CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO.....	40
	15.2 COMPRESION DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y CONTROL INTERNO.....	41
	15.3 RIESGOS E IMPORTANCIAS RELATIVAS.....	42
	15.4 NATURALEZA, TIEMPOS Y ALCANCE.....	44
	15.5 OTROS ASUNTOS.....	45

15.5.1 CONDICIONES QUE REQUIEREN ATENCION ESPECIAL, COMO LA EXISTENCIA DE PARTES RELACIONADAS.....	45
16 PROGRAMA DE AUDITORIA.....	46
17. CONCLUSIONES.....	50
18. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de flujo de evaluación de riesgos. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).....	15
Figura 2. Diagrama de limitaciones de evaluación de riesgos. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).....	16
Figura 3. Diagrama de flujo de valoración de riesgos. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).....	17
Figura 4. Diagrama de flujo de evaluación y valoración de riesgos. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).	18
Figura 5. Diagrama de flujo de actividades para la obtención de la evidencia de la auditoría. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).	19
Figura 6. Diagrama de beneficios de la planeación de la auditoría. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).	20
Figura 7. Pasos de la planeación que hacen parte del desarrollo del plan y de la estrategia general. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).....	21
Figura 8. Aspectos que determinan un cambio en el enfoque inicial de la planeación de la auditoría. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).	23
Figura 9. Aspectos del sistema de control interno del Banco Inmobiliario de Floridablanca. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).....	25

Figura 10. Fuentes potenciales de información disponibles. Fuente: Mantilla-Voghel (2007)..... 28

Figura 11. Controles relevantes y no relevantes en la planeación de la auditoria. Fuente: Mantilla- Voghel (2007). 29

1. TITULO DEL TRABAJO:

Planeación de una auditoría al área de impuestos y gravámenes del Banco Inmobiliario de Floridablanca.

1.1.1 OBJETIVO GENERAL:

Planear una auditoría integral en lo relacionado con el área de impuestos, utilizando la metodología de planeación de auditoría financiera con el fin de determinar que la información indicada en los respectivos formularios de declaración, se ha diligenciado de conformidad a los documentos legales, es consistente con los valores registrados en la contabilidad y corresponden al periodo en el cual se están presentando

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1.3 PLAN GENERAL

Planear la realización del diagnostico previo de la entidad a auditar como se hará el Conocimiento del funcionamiento de la entidad tanto al interior como del entorno que la rodea.

Planear como el Conocimiento de las estrategias gerenciales en lo que concierne a la toma de decisiones de la entidad.

Planear la Determinación de la materialidad.

Planear como se Identificaran y evaluaran los riesgos inherentes y de control que tiene la entidad.

Final del cierre de la planeación.

1.4 PLAN DETALLADO

Definir los criterios de la planeación de la auditoria y el alcance.

Establecer el equipo auditor de acuerdo a los perfiles requeridos.

Planear como se calificarán los riesgos.

Planear cual será el enfoque de la auditoría

Planear como se desarrollará la discusión

Planear como se evaluaran los controles que la entidad posee.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO:

Al realizar la planeación de una auditoría financiera, utilizando los procedimientos más adecuados, aplicando la evaluación de la cuenta de impuestos y gravámenes, identificando los riesgos potenciales o inherentes y con base en esos riesgos determinar que pruebas sustantivas o de cumplimiento se aplicarán. Es decir planear cursos alternativos de acción y evaluación para así definir lo adecuado a seguir para alcanzar el objetivo trazado.

Realizar la planeación de una auditoría es además plasmar una estrategia general y enfoque detallado para determinar la oportunidad y el alcance esperados.

Planear una auditoría es establecer con claridad en que términos queda contratado el servicio y que el auditor tiene conciencia plena de que tiene la experiencia y habilidad profesional para realizar el trabajo.

3. VIABILIDAD DEL TRABAJO:

Es viable la planeación de la auditoria porque se cuenta con un equipo auditor capacitado para desarrollar tal labor, contando a su vez con la disposición del director del Banco Inmobiliario de Floridablanca, lo cual permite obtener información de sus procesos, de su funcionamiento y ambiente de control, aspectos que son fundamentales para realizar una adecuada y pertinente planeación, de igual forma el Banco Inmobiliario de Floridablanca cuenta con los recursos tecnológicos, de información, materiales, financieros y de personal con que cuenta para el desarrollo de la auditoria.

El equipo auditor basados en los elementos anteriormente expuestos ve factible la planeación de la auditoria.

4. MARCO TEORICO SOBRE LA PLANEACION DE UNA AUDITORIA:

Una auditoría se planea por medio de documentar un plan global describiendo el alcance y condiciones esperados de la auditoría, pero este necesitará estar lo suficientemente detallado para guiar el desarrollo del programa de auditoría, su forma y contenido precisos variarán de acuerdo con el tamaño de la entidad, la complejidad de la auditoría y la metodología y tecnología específicas usadas por el auditor.

Para poder realizar una adecuada planeación de la cuenta de impuestos y gravámenes el auditor debe empezar por conocer la entidad o identificar aquellos aspectos fundamentales y específicos que la distinguen de las demás.

En el cubrimiento de dichos aspectos deberá tener en cuenta entre otros los siguientes:

4.1 ASPECTOS GENERALES Y PARTICULARES DE LA ENTIDAD

El Banco a partir del año 2002 mediante el Decreto No. 024 de 2002 nace el Banco Inmobiliario de Floridablanca, en el año 2004 se modifican en su totalidad las condiciones iniciales dando un nuevo rumbo según el Decreto 016 de 2004, en esta forma se constituye una categoría especial de entidad pública, descentralizada, que custodie y administre de manera autónoma e independiente los predios del municipio de Floridablanca, su espacio público, garantizando el uso adecuado del suelo, suministrando los predios que se requieran para el desarrollo de planes de vivienda de interés social, y constituyéndose en un apoyo estratégico técnico y financiero para la ejecución del Ordenamiento Territorial del Municipio de Floridablanca según los lineamientos definidos en la Ley 388 de Julio 18 de 1997.

En ese sentido, al BIF se le otorgan las funciones: gestión territorial, vivienda de interés social, cooperación e intermediación, inmuebles municipales y espacio público, control del ejercicio de la actividad inmobiliaria.

4.2 ORGANIGRAMA BIF



4.3 MISIÓN

Custodiar y administrar de manera autónoma e independiente los predios del municipio de Floridablanca, su espacio público, garantizando el uso adecuado del suelo, suministrando los predios que se requieran para el desarrollo de planes de vivienda de interés social, y constituyéndose en un apoyo estratégico técnico y financiero para la ejecución del Ordenamiento Territorial del Municipio de Floridablanca, a través de planes y programas basados en políticas de mejoramiento continuo, dando aplicabilidad a los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política, en las leyes y reglamentos correspondientes. Contribuyendo con ello, al bienestar de la sociedad y velando por el patrimonio del municipio. Con un equipo de trabajo técnico y especializado comprometido bajo los preceptos y principios de la administración pública, garantizando el uso adecuado de los recursos públicos siendo eficaces, eficientes y efectivos en la realización de sus cometidos; coordinando y colaborando con los demás entes públicos y respondiendo efectivamente al control social.

4.4 VISIÓN

Lograr en el 2015, que Floridablanca, sea "la ciudad en que todos deseamos vivir", garantizando entornos habitables de alta calidad, funcionalmente eficientes, económicamente competitivos, socialmente justos y ambientalmente sostenibles.

4.5 CARACTERÍSTICAS JURÍDICAS

La clase de entidad, cláusulas principales de su escritura de constitución y sus estatutos, modificaciones y cuerpo directivo y administrativo

4.6 SITUACIÓN FISCAL

Relación de impuestos a los que está sujeta, exenciones de las que goza, fecha de cierre de su ejercicio, años pendientes por revisar o quedar en firme la declaración.

4.7 CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

Conocimiento de la economía, el estado de la producción o prestación de servicios y la posición de la entidad en ella, giro de los negocios y servicios, artículos principales objeto de su producción y/o venta, canales de venta, forma de venta, ámbito de la presentación de los servicios, sucursales y volumen de ventas de los últimos años.

4.8 CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS

Análisis de índices financiero, estructura y características del capital y del pasivo a largo plazo relación activo corriente y pasivo corriente, inversiones negociables o disponibles para la venta en otras entidades, y excedentes en los últimos años.

4.9 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Organigrama y funcionamiento, manual de funciones, diagrama general de la forma de registro, las leyes, reglamentaciones y normas de contabilidad que se aplican en la entidad.

Libros oficiales vigentes, debidamente registrados, sistemas manuales, mecánicos, electrónicos e información que generan, el grado de uniformidad en los sistemas de contabilidad y control interno, el reporte en cumplimiento con las normas del órgano de control estatal, cantidad y periodicidad de los ajustes de contabilidad y tratamientos poco usuales de contabilidad.

4.10 SITUACIÓN LABORAL

Número de empleados, personal de confianza, contratos de trabajo, prestaciones extralegales, políticas de contratación, antigüedad del personal, escalas salariales, salarios contratados.

4.11 PLATAFORMA TECNOLÓGICA:

Conocer los programas Software, número de equipos, plan de contingencias.

4.12 RIESGOS E IMPORTANCIA RELATIVA:

Las evaluaciones esperadas de los riesgos inherentes y de control, la posibilidad de manifestaciones erróneas o de fraude.

4.13 NATURALEZA, TIEMPOS Y ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS:

El efecto de la tecnología de información sobre la información, el efecto esperado sobre los procedimientos.

4.14 ASPECTOS GENERALES:

Forma de control de efectivo, inventarios, manejo de cuentas bancarias, informes del auditor interno, etc.

5. IDENTIFICACION Y EVALUACION DE LOS RIESGOS

Se evaluara cualquier variable importante de incertidumbre que interfiera con el control del proceso de los impuestos y gravámenes del Banco Inmobiliario de Floridablanca, para ello se examinaran de los riegos identificados su impacto y su frecuencia. Es decir es la posibilidad de la ocurrencia de un hecho o suceso no deseado o la no-ocurrencia de uno deseado. El diagrama de flujo de evaluación de riesgos se puede observar en la Figura 1.

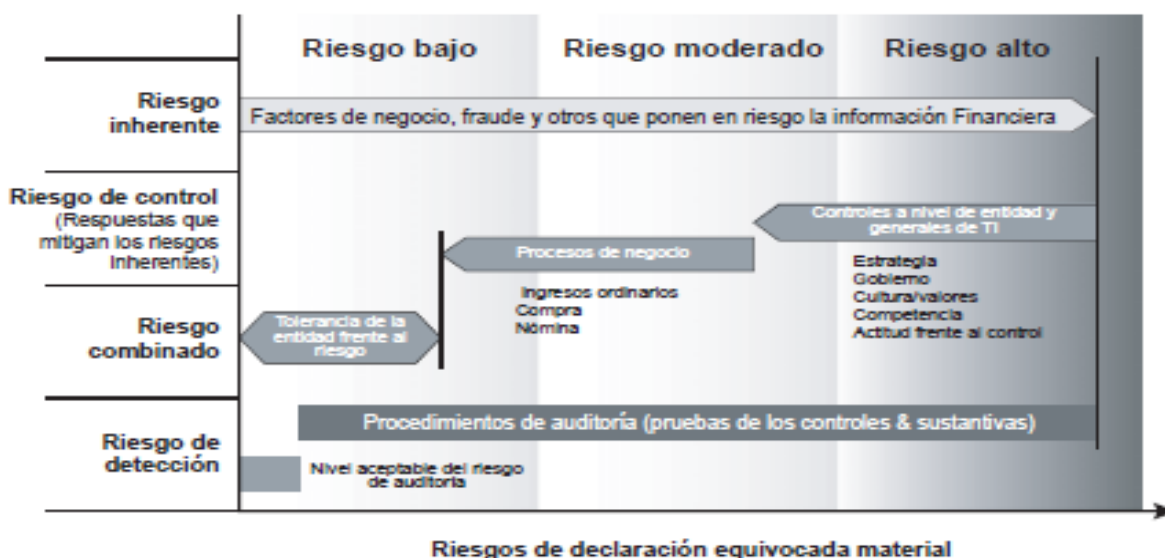


Figura 1. Diagrama de flujo de evaluación de riesgos. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).

5.1 RIESGOS

5.1.1 Riesgo profesional

Es el riesgo a que está expuesto el equipo auditor sino se realiza una correcta planeación de la auditoria frente a la posibilidad de no obtener el logro de sus objetivos trazados y de emitir una opinión errónea o un informe equivocado o que no satisfaga a su cliente. El modo de evaluar los riesgos y sus limitaciones se puede observar en la Figura 2.

5.1.2 Riesgo de auditoría

Es la posibilidad que una vez efectuada la planeación de la auditoría, de acuerdo a las NAGAS, permanezcan situaciones relevantes no informadas o errores significativos en el objeto de la planeación de auditoría. La materialización de este riesgo implica la emisión

de una planeación incorrecta o incompleta. A fin de precaverse del riesgo asociado a su labor profesional, el auditor debe explicitar formalmente los objetivos de la revisión. Además debe efectuarse una adecuada planificación, ejecución y control del trabajo de tal modo de reducir este riesgo a niveles aceptables.

Muestra 1.2 Mantilla- Voghel / 2007

Limitaciones	Razones
Uso de pruebas	Cualquier muestra menor que el 100% de la población introduce algún riesgo de que la declaración equivocada no será detectada.
Limitaciones del control interno	Aún los controles mejor diseñados y más efectivos pueden ser eludidos o negados por la administración o por colusión entre los empleados
Fraude que permanece sin ser detectado	Dado que el fraude está específicamente diseñado para no ser descubierto, siempre hay la posibilidad de que no será descubierto
Naturaleza de la evidencia de auditoría disponible	La mayoría de la evidencia de auditoría tiende a ser de carácter persuasiva, más que conclusiva
Disponibilidad de la evidencia de auditoría	Puede estar disponible respaldo insuficiente para llegar a conclusiones absolutas sobre aserciones específicas tales como los estimados hechos a valor razonable
Confianza en los juicios hechos por el auditor	Se requiere juicio profesional para: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y tratar de manera apropiada los factores de riesgo; • Decidir qué evidencia obtener; • Valorar los estimados hechos por la administración; y • Obtener conclusiones con base en la evidencia y las representaciones de la administración.
Dificultad para asegurar la completitud	Hay el riesgo de que alguna información importante no se conozca, no se obtenga o le haya sido ocultada al auditor

Figura 2. Diagrama de limitaciones de evaluación de riesgos. Fuente: Mantilla-Voghel (2007).

5.1.3 Riesgo inherente

Está dado por la posibilidad de omisiones, errores o irregularidades significativas del objeto sometido a examen. Es aquel propio de la naturaleza del objeto auditado y está influido tanto por factores internos y como por externos. Aquél que no se puede eliminar, siempre estará presente en toda empresa.

5.1.4 Riesgo de control

Sin una adecuada planeación de la auditoría, puede la presentarse la posibilidad que no se identifiquen aquellos riesgos de control inherentes que se hayan materializado, controlado o evitado por el sistema de control interno diseñado para tales efectos.

5.1.5 Riesgo de detección

Es la posibilidad que los procedimientos en la planeación de la auditoría no detecten los errores, o irregularidades existentes en el objeto a auditar. Esto puede originarse en el alcance de las pruebas, la oportunidad en que fueron efectuadas y la calidad con que fueron aplicadas (Figuras 3 y 4).

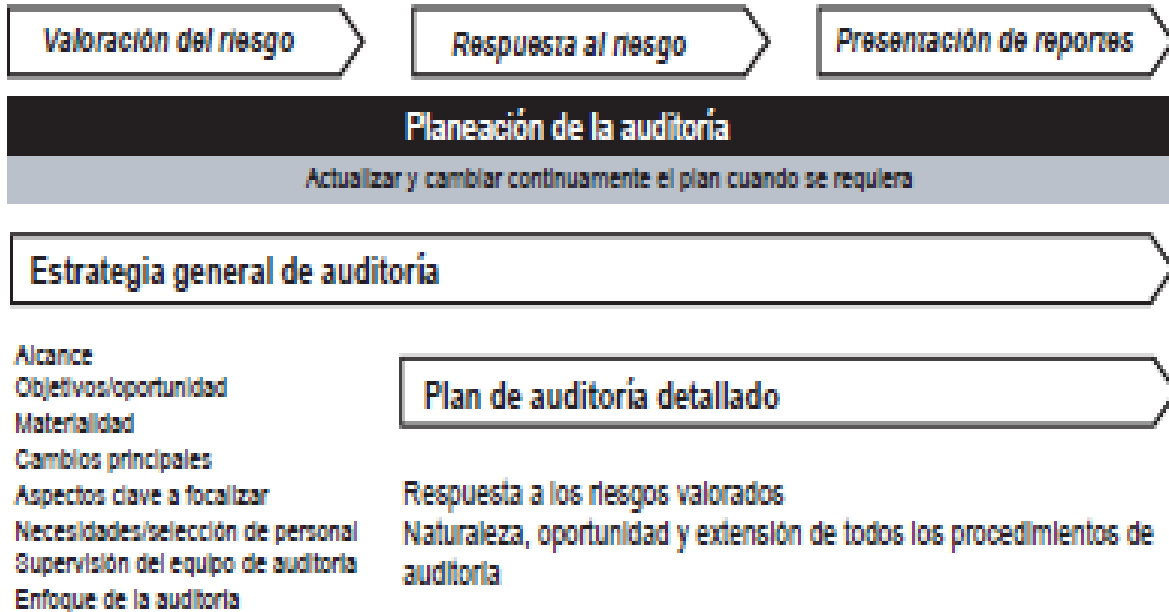


Figura 3. Diagrama de flujo de valoración de riesgos. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).

Cada vez que un auditor ejecute una planeación de la auditoría, no importando como se llame esta, se verá enfrentado a una serie de riesgos los cuales deben ser identificados, evaluados y considerados adecuadamente, para lograr en forma satisfactoria su labor, es decir, con eficiencia y eficacia profesional.

Hoy en día, cuando un auditor se enfrenta al tema de los riesgos en la auditoría, su mayor dificultad no está en el conocimiento y manejo de la teoría que lo sustenta, sino más bien en como evaluarlos para así poder minimizarlos al máximo. El auditor cada vez que se enfrenta a una auditoría debe considerar la posible existencia de riesgos, los que tienen relación con su actividad profesional y los relacionados con el trabajo de la auditoría como proceso.

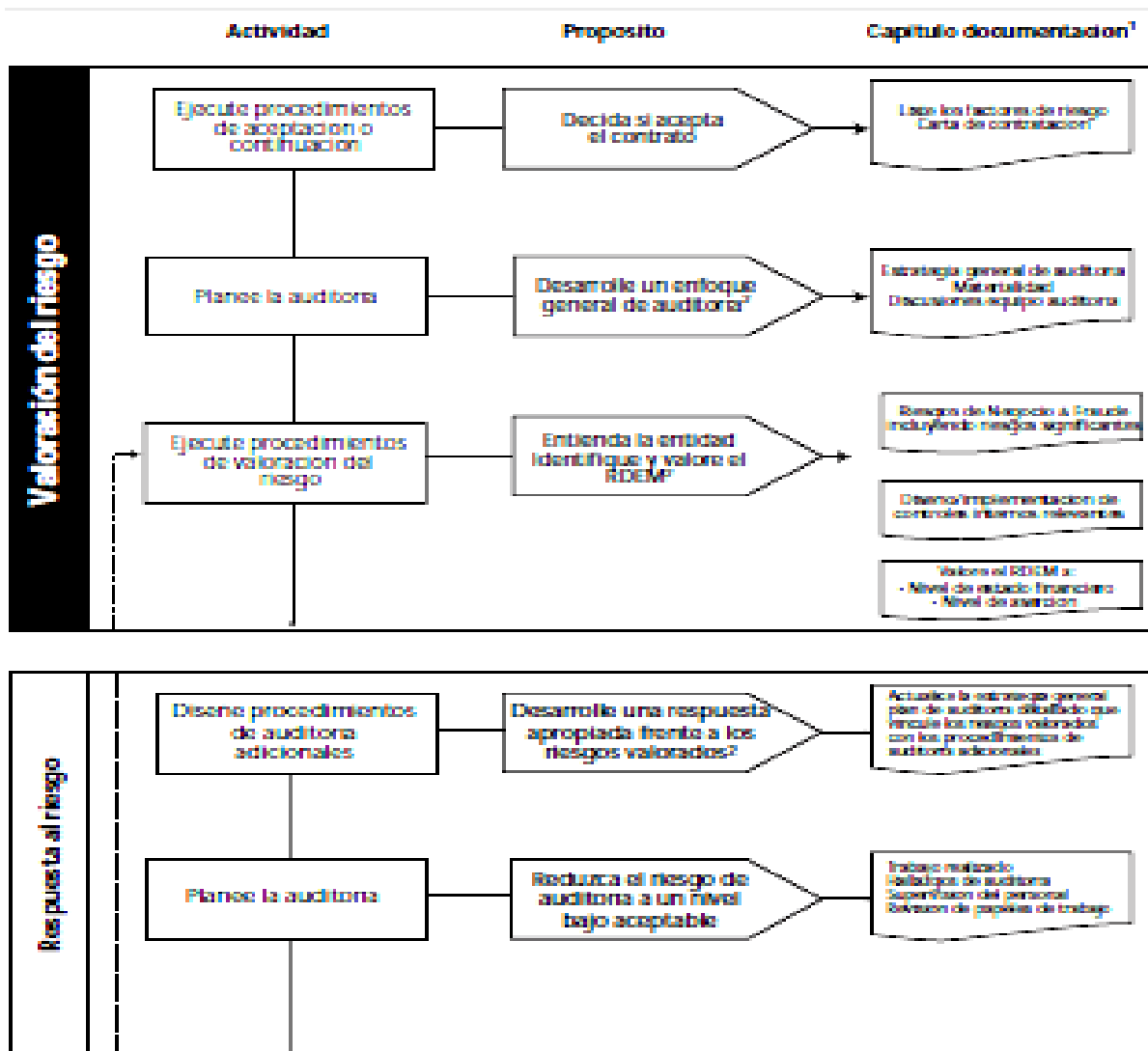


Figura 4. Diagrama de flujo de evaluación y valoración de riesgos. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).

5.2 LA ESTRATEGIA GENERAL

Comienza durante la fase de valoración del riesgo de la auditoría.

El plan detallado de auditoría puede comenzar cuando haya información suficiente sobre los riesgos valorados para desarrollar una respuesta de auditoría que sea apropiada. Muy a menudo esto ocurrirá en la fase de respuesta al riesgo.

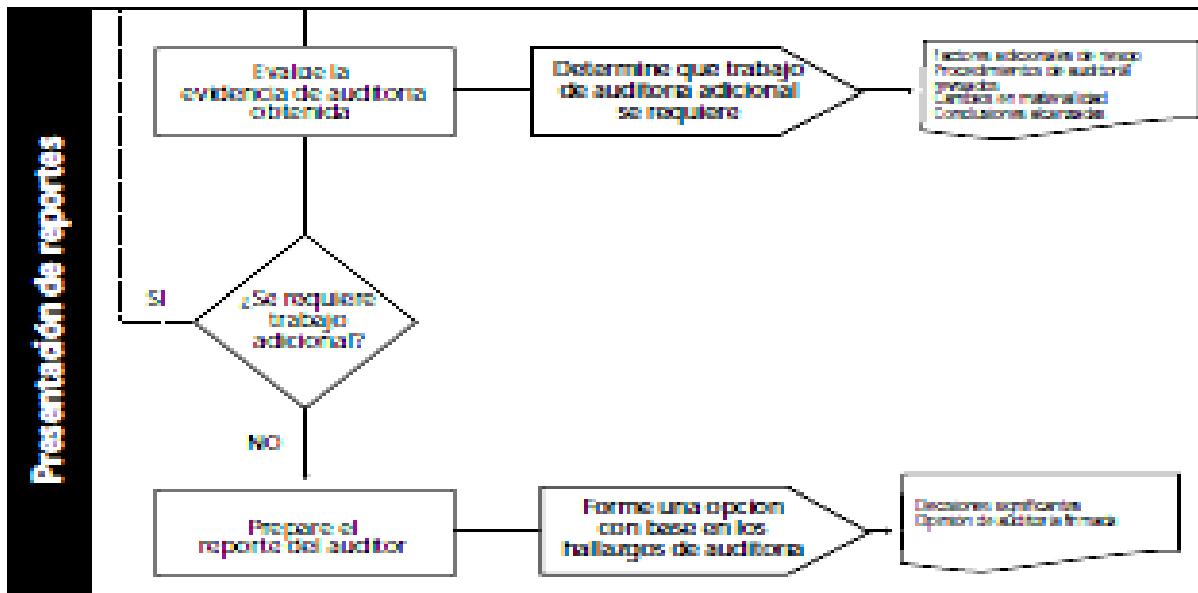


Figura 5. Diagrama de flujo de actividades para la obtención de la evidencia de la auditoría. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).

La naturaleza y extensión de las actividades de planeación variarán de acuerdo con diversos factores:

- El tamaño y la complejidad de la entidad;
- La composición y el tamaño del equipo de auditoría. Las auditorías más pequeñas también tendrán equipos más pequeños, haciendo más fácil la planeación, coordinación y comunicación;
- La experiencia previa del auditor con la entidad; y
- Cambios en las circunstancias que ocurrieron durante el contrato de auditoría.

Los beneficios de la planeación de la auditoría se resaltan en la Figura 6.

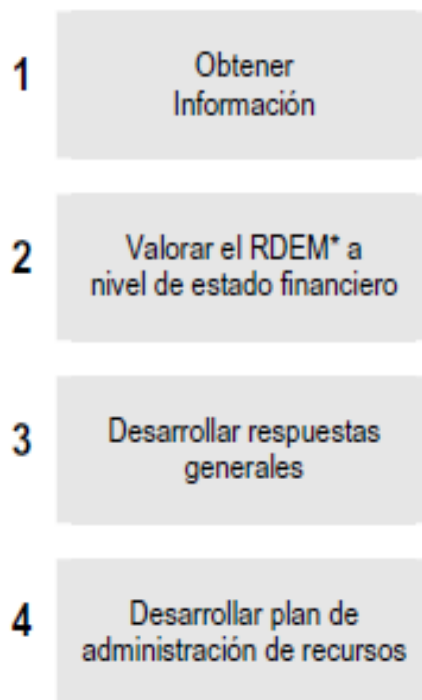
Beneficios de la planeación de la auditoría	<ul style="list-style-type: none">▪ Los miembros del equipo aprenden de la experiencia/luces del socio y de otro personal clave▪ El contrato tiene la organización, el personal y la administración apropiados▪ Se utiliza apropiadamente la experiencia obtenida a partir de contratos de años anteriores y de otras asignaciones▪ Las áreas importantes de la auditoría reciben la atención apropiada▪ Los problemas potenciales se identifican y resuelven oportunamente▪ El archivo de la auditoría es revisado oportunamente▪ Se coordina el trabajo realizado por otros (otros auditores, expertos, etc.)
--	---

Figura 6. Diagrama de beneficios de la planeación de la auditoría. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).

6. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA GENERAL DE AUDITORÍA

Tal y como se mencionó, la planeación no es una fase discreta de la auditoría, sino un proceso continuo e interactivo que a menudo comienza poco después de (o en vinculación con) la terminación de la auditoría anterior y continúa hasta la terminación del actual contrato de auditoría.

El primer paso (Figura 7) de la planeación es obtener información sobre la entidad y determinar la naturaleza y extensión de los procedimientos de valoración del riesgo que se requieren, y quién los aplicará. También incluye la programación de las reuniones del equipo de auditoría para discutir la susceptibilidad de la entidad frente a declaraciones equivocadas materiales (incluyendo fraude) en los estados financieros.



* RDEM = Riesgos de declaración equivocada material

Figura 7. Pasos de la planeación que hacen parte del desarrollo del plan y de la estrategia general. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).

Luego, en la medida en que se identifiquen y valoren los riesgos, se puede desarrollar la apropiada respuesta de auditoría que conllevará determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos adicionales de auditoría que se requieren.

Las otras consideraciones que participan en la planeación podrían conllevar la determinación de la materialidad, participación de expertos, y cualquier procedimiento adicional de valoración del riesgo que se pueda requerir.

Cuando han sido identificados y valorados los riesgos de declaración equivocada material, se puede finalizar la estrategia general (incluyendo tiempos, personal y supervisión), y se puede desarrollar el plan detallado de auditoría. El plan detallado establecerá los procedimientos adicionales de auditoría que se requieren a nivel de aserción y que serán respuesta a los riesgos identificados.

En la medida en que avanza el trabajo, se pueden requerir cambios a los planes general y detallado con el fin de responder a circunstancias nuevas, hallazgos de auditoría, y otra información obtenida (Figura 8).

Requerimientos de presentación de reportes, cronograma y comunicaciones

¿Qué se requiere y cuándo? Considere:

- Cronograma del trabajo de auditoría y fechas límite para la emisión del(os) reporte(s);
- Comunicaciones y fechas clave para los otros auditores o terceros que participan; y
- Fechas clave para las comunicaciones que se espera con la administración y con quienes tienen a cargo el gobierno, para discutir:
 - Estado del trabajo de auditoría a través del contrato;
 - La naturaleza, oportunidad y extensión del trabajo de auditoría; y
 - Entregables esperados que resultan de los procedimientos de auditoría.

Factores importantes para que el equipo de auditoría se focalice en ellos

Los factores clave a considerar incluyen:

- Lecciones aprendidas de la experiencia pasada y procedimientos de aceptación y continuidad del cliente;
- Determinación de los niveles apropiados de materialidad;
- Identificación de las áreas donde pueden haber mayores riesgos de declaración equivocada material;
- Identificación preliminar de los componentes y de los saldos de las cuentas que sean materiales;
- Compromiso de la administración para con el diseño y la operación de control interno sólido, incluyendo la documentación de tal control interno;
- Potencial para que la administración eluda los controles;
- Evaluación de los controles internos relevantes;
- Discusiones de los asuntos de auditoría con otro personal de la firma que tenga conocimiento de la entidad; y
- Efecto que la tecnología de la información (disponibilidad de rastros en papel, etc.) tiene sobre la auditoría.

Cambios significantes que impactarán al enfoque de auditoría

¿Qué cambios impactarán al enfoque de auditoría en el período actual? Considere los siguientes:

- Cambios en la estructura de información financiera, tales como en los estándares de contabilidad;
- Desarrollos específicos para la entidad, industria, información financiera u otros que sean relevantes;
- Desarrollos del negocio que afecten la entidad, incluyendo cambios en la tecnología de la información y en los procesos de negocio, cambios en la administración clave, y cualesquiera adquisiciones, fusiones y escisiones; y
- Desarrollos de la industria tales como cambios en la regulación de la industria y nuevos requerimientos de presentación de reportes.

Figura 8. Aspectos que determinan un cambio en el enfoque inicial de la planeación de la auditoría. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).

7. CONTROL INTERNO

Siendo un proceso diseñado y efectuado por quienes tienen a cargo el gobierno, la administración y otro personal; y que tiene la intención de dar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad con relación a la confiabilidad de la información financiera, la efectividad y la eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

7.1 OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

Hay una relación directa entre los objetivos de la entidad y el control interno que la entidad implementa para asegurar el logro de tales objetivos. Una vez que se establecen los objetivos, es posible identificar y valorar los eventos (riesgos) potenciales que impedirían el logro de los objetivos. Con base en esta información, la administración puede desarrollar respuestas apropiadas, las cuales incluirán el diseño del control interno.

El control interno puede ser diseñado en primer lugar para prevenir que ocurran debilidades materiales potenciales o para detectar y corregir las debilidades materiales luego que hayan ocurrido.

Los objetivos de la entidad, y por consiguiente su control interno, pueden ser agrupados ampliamente en cuatro categorías:

- Metas estratégicas, de alto nivel, que respaldan la misión de la entidad;
- Información financiera (control interno sobre la información financiera);
- Operaciones (controles operacionales); y
- Cumplimiento con leyes y regulaciones.

El Control interno relevante para la auditoría principalmente a la información financiera.

Éste aborda los objetivos que tiene la entidad en la preparación de estados financieros para propósitos externos. Los controles operacionales, tales como la programación de la producción y del personal, el control de calidad, el cumplimiento de los empleados con los requerimientos de salud y seguridad, normalmente no serían relevantes para la auditoría, excepto cuando:

- La información producida es usada para desarrollar un procedimiento analítico;
- La información es requerida para revelación en los estados financieros.

La división del control interno en esos cinco componentes ofrece una estructura útil para los auditores en el entendimiento de los diferentes aspectos del sistema de control interno del Banco Inmobiliario de Floridablanca (Figura 9).

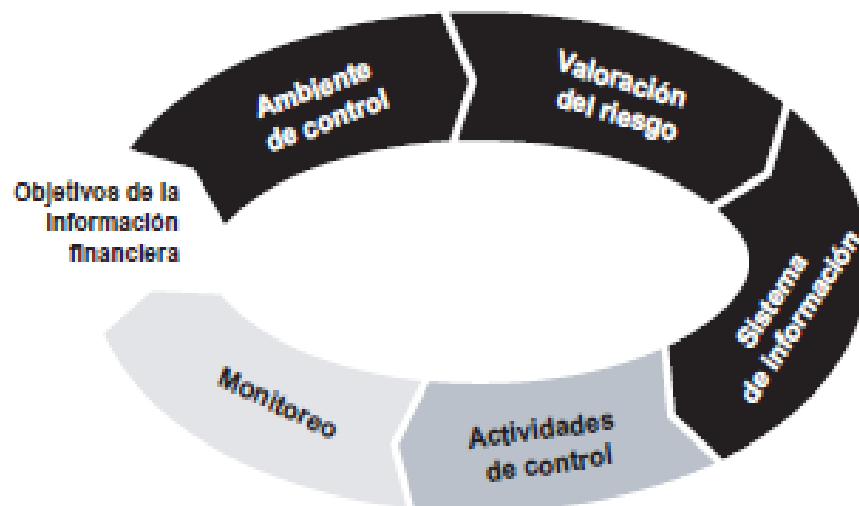


Figura 9. Aspectos del sistema de control interno del Banco Inmobiliario de Floridablanca. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).

7.2 EL AMBIENTE DE CONTROL

Fundamento para el control interno efectivo, proveyendo disciplina y estructura para la entidad. Establece el tono de la organización, influyendo en el conocimiento o en la conciencia de su gente.

El ambiente de control incluye las funciones de gobierno y administración, así como las actitudes, conciencia y acciones de quienes tienen a cargo el gobierno y la administración en lo que concierne al control interno de la entidad y su importancia en la entidad.

Las fortalezas del ambiente de control en algunos casos pueden compensar o aún reemplazar los controles transaccionales débiles. Sin embargo, lo inverso también es cierto. Las debilidades del ambiente de control pueden deteriorar y aún anular el buen diseño de los otros componentes del control interno.

7.3 LA VALORACIÓN DEL RIESGO

Aporta a la administración la información que necesita para determinar qué riesgos de negocio/fraude deben ser administrados y las acciones (si las hay) a tomar. Si el proceso de valoración del riesgo de la entidad es apropiado para las circunstancias, le ayudará al auditor en la identificación de los riesgos de declaración equivocada material.

En las entidades más pequeñas donde puede no existir un proceso formal de valoración del riesgo, el auditor discutirá con la administración cómo se identifican los riesgos de negocio y cómo son administrados.

Los asuntos que el auditor debe considerar son cómo la administración:

- Identifica los riesgos de negocio (riesgos inherente y residual) que son relevantes para la administración financiera;
- Estima la importancia de esos riesgos;
- Valora la probabilidad de su ocurrencia; y
- Decide las acciones para administrarlos.

7.4 SISTEMA DE INFORMACIÓN

Incluye procesos de negocios relacionados, relevantes para la información financiera, y comunicación. El sistema de información que incluye el sistema de contabilidad, consta de los procedimientos y registros establecidos para iniciar, registrar, procesar y reportar las transacciones de la entidad (así como los eventos y condiciones) y para mantener la *accountability* por los activos, pasivos y patrimonio relacionados.

7.5 LAS ACTIVIDADES DE CONTROL

Son políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se ejecutan las directivas de la administración. Por ejemplo, pueden incluir los controles para asegurar que no se despachan bienes a quien tiene mal riesgo de crédito o para asegurar que solamente se hacen compras que estén autorizadas. Esos controles cubren riesgos que si no se mitigan amenazarían el logro de los objetivos de la entidad.

Las actividades de control, ya se trate estén en los sistemas de información o en sistemas manuales, tienen diversos objetivos, y se aplican en distintos niveles organizacionales y funcionales. Los ejemplos incluyen:

- Autorización de transacciones;
- Revisiones del desempeño;
- Procesamiento de información;
- Controles físicos; y
- Segregación de funciones.

Las áreas que el auditor debe considerar incluyen:

- ¿Qué riesgos de declaración equivocada material (relacionados con clases de transacciones, saldos de cuentas, y revelaciones de estados financieros, que sean significantes) existen a nivel de aserción y requieren que sean mitigados?

Riesgos significantes. El entendimiento de los controles sobre los riesgos significantes le da al auditor información para desarrollar un enfoque de auditoría que sea efectivo. Observe que los riesgos relacionados con los asuntos no rutinarios o que requieren juicio a menudo es menos probable que estén sujetos a controles rutinarios.

7.6 EL MONITOREO

Valora la efectividad del desempeño del control interno en el tiempo. El objetivo es asegurar que los controles están funcionando de manera apropiada y, si no, tomar las acciones correctivas necesarias. La administración logra el monitoreo de los controles mediante actividades continuas, evaluaciones separadas o una combinación de las dos.

En las entidades más pequeñas, las actividades de monitoreo continuas son informales y usualmente están incorporadas en las actividades recurrentes de la entidad. Esto incluye las actividades regulares de administración y supervisión, así como la revisión de los reportes de excepción que pueden ser producidos por el sistema de información. Cuando la administración participa de manera cercana en las operaciones, a menudo identificará las variaciones importantes con relación a las expectativas y las inexactitudes en los datos financieros y toma la acción correctiva para controlar.

El monitoreo periódico (evaluaciones separadas de áreas específicas dentro de la entidad), tal como la función de auditoría interna, no es común en las entidades más pequeñas. Sin embargo, las evaluaciones periódicas de los procesos críticos pueden ser realizadas por empleados calificados que no estén directamente involucrados o mediante la contratación de una persona externa.

Las actividades de monitoreo proveen a la administración con retroalimentación respecto de si el sistema de control interno que han diseñado para mitigar los riesgos:

- Es efectivo para lograr los objetivos de control establecidos;
- Está implementado apropiadamente y es entendido por los empleados;
- Está siendo usado y se cumple con él sobre una base del día-a-día; y
- Tiene necesidad de modificación o mejoramiento para reflejar los cambios en las condiciones.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN

La información sobre la entidad y su entorno se puede obtener de fuentes tanto internas como externas (Figura 10). En la mayoría de los casos, el auditor comenzará con las fuentes internas de información; sin embargo, se deben verificar por la consistencia con la información obtenida a partir de fuentes externas

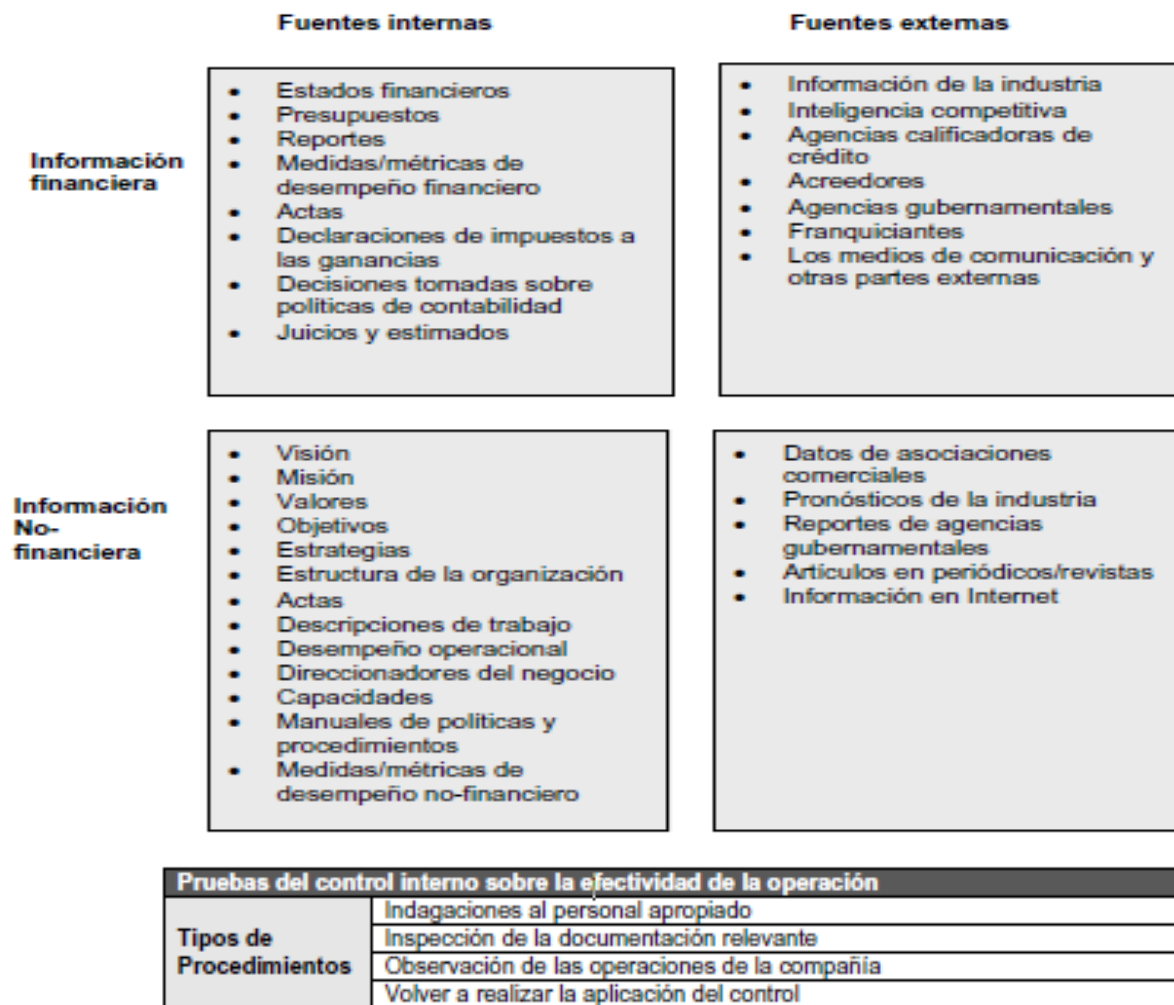


Figura 10. Fuentes potenciales de información disponibles. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).

8.1 CONTROLES RELEVANTES

La sola indagación no es evidencia suficiente para respaldar la conclusión sobre la efectividad del control (Figura 11). Se requiere la combinación de los anteriores

procedimientos de auditoría. Es la naturaleza del control a ser probado la que influye en el tipo de procedimiento de auditoría que se requiere.

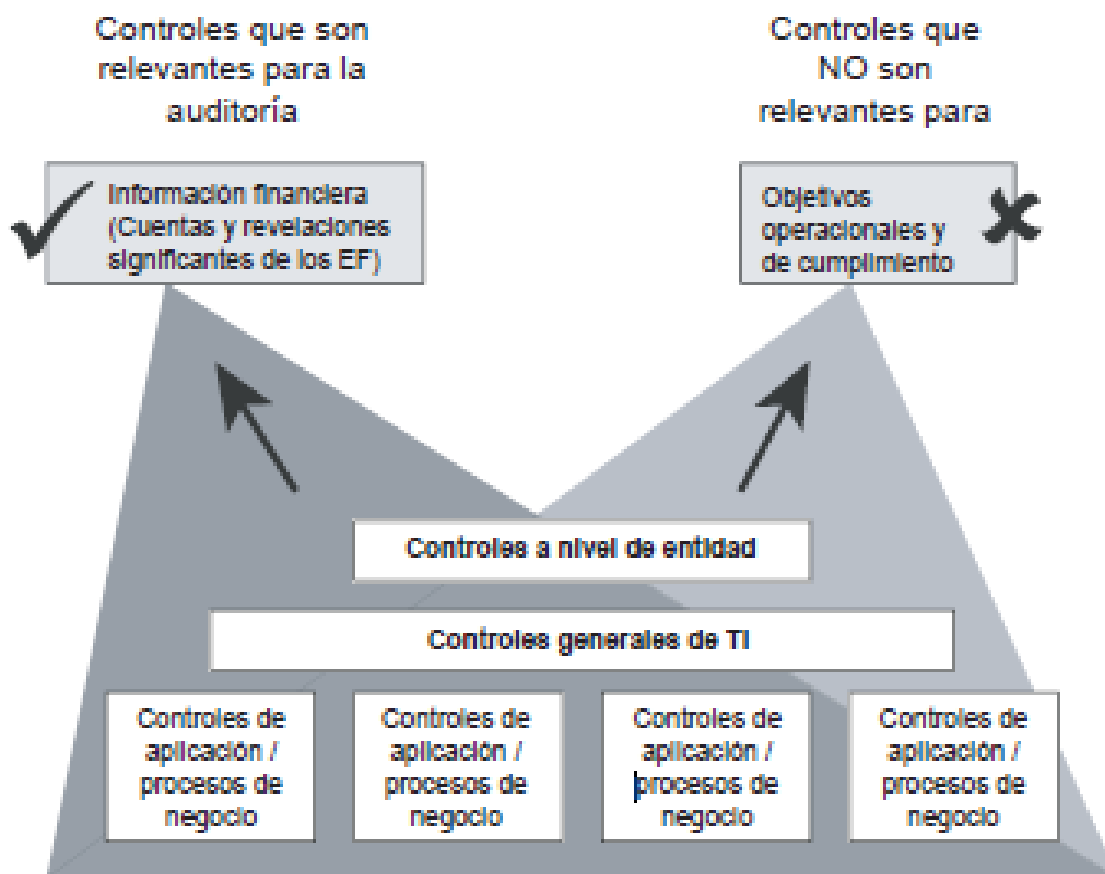


Figura 11. Controles relevantes y no relevantes en la planeación de la auditoría. Fuente: Mantilla- Voghel (2007).

El control interno que es relevante para la auditoría se relaciona con:

- El objetivo que tiene la entidad en relación con la preparación de estados financieros para propósitos externos; y
- La administración de los riesgos que podrían resultar en una declaración equivocada material contenida en esos estados financieros.

Esto significa que normalmente ciertos tipos de controles se pueden sacar del alcance de la consideración de la auditoría. Son controles que:

- No abordan la información financiera (tales como los controles operacionales y los controles que se refieren al cumplimiento con las regulaciones); y

- Es improbable que resulten en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros.

En algunos casos, puede haber sobre-posición entre los controles financieros y los controles relacionados con los objetivos de las operaciones y el cumplimiento.

Incluyen controles que corresponden a los datos que el auditor evalúa o usa en la aplicación de otros procedimientos de auditoría tales como:

- Datos requeridos para los procedimientos analíticos, por ejemplo, estadísticas de producción;
- Controles que detectan el no-cumplimiento con leyes y regulaciones.
- Controles de la salvaguarda de activos que corresponden a la información financiera; y
- Controles sobre la completitud y exactitud de la información producida y que puede constituir la base para calcular las medidas clave del desempeño.

El juicio profesional se requiere para determinar si el control interno, individualmente o en combinación con otros, es, de hecho, relevante.

La determinación de la relevancia de los controles se debe basar en factores tales como:

- Materialidad;
- Entendimiento de la entidad y su entorno. Esto incluye tamaño de la entidad, naturaleza de los negocios, organización, propiedad, diversidad, complejidad de las operaciones, y requerimientos legales y regulatorios aplicables;
- Experiencia anterior con la entidad; y
- La naturaleza y complejidad de los sistemas que hacen parte del control interno de la entidad, incluyendo el uso de organizaciones de servicio.

Los controles de cumplimiento se aplican tal como se describe en la documentación del programa o según lo que describa el personal de la empresa a auditar y determina si los controles se aplican en una manera que "cumple" las políticas y procedimientos de la dirección de la empresa.

9. AUDITORÍA TRIBUTARIA

La Auditoría Tributaria a diferencia de un diagnóstico tiene el objetivo de examinar mediante pruebas sustantivas la exactitud del cumplimiento material de cada uno de los impuestos nacionales, las tasas y los impuestos municipales, las cuotas de seguridad social y el cumplimiento laboral frente a otras entidades reguladoras y fiscalizadoras como el Ministerio de Comercio, Ministerio de Salud, Gobierno y Justicia, Ente Regulador y otros según cada caso. Se determinan los montos de las deficiencias y se cuantifican las consecuencias de las desviaciones de la ley.

En tal sentido, se examina si el cumplimiento o desviación de la ley pudiera causar una contingencia monetaria y cuál sería el impacto económico en la empresa.

9.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

Examinamos la gravabilidad y exención de los ingresos en caso de aplicar y la deducibilidad o no de los gastos. También reprocesamos las retenciones por remesas al exterior, y las retenciones de impuesto a los trabajadores de empresas.

9.2 IMPUESTO DE INMUEBLE:

Examinamos cuáles empresas se están beneficiando de las exenciones por 20 años sobre las mejoras de bienes inmuebles, también examinamos si todas las mejoras están declaradas ante el Registro Público, a efecto de evitar multas y deducir la depreciación de las mismas con fundamento en tales declaraciones.

9.3 IMPUESTO DE LICENCIA COMERCIAL:

Evaluamos el cumplimiento formal y material y si existen opciones para minimizar o mejorar el costo de este impuesto. I.T.B.M.S.: Examinamos el manejo de este impuesto como uno de los más importantes, en tal sentido, evaluamos la aplicación de las normas, así como la deducción de créditos y la declaración del mismo ante la autoridad fiscalizadora. Igualmente evaluamos si la contabilización de las operaciones que afectan al mismo se compadece con las declaraciones mensuales y con la declaración de renta del último periodo fiscal de cada empresa.

Impuesto de Transferencia de Bienes Inmuebles (I.T.B.I.): Examinamos que en caso de ventas de bienes inmuebles, se aplique el tratamiento más conveniente a la empresa y que en el caso que corresponda, se aplique un tratamiento de ganancias de capital o en su defecto, que este impuesto se aplique como crédito fiscal del Impuesto Sobre la Renta, si fuera el caso. Seguro Social: Examinamos el cumplimiento de las normas aplicables a las empresas en relación con las cuotas obrero patronales y en particular examinamos la distribución de los salarios y los beneficios que califican y no califican como salarios en especie.

9.4 IMPUESTOS MUNICIPALES:

Examinamos el cumplimiento formal y material de pago de impuestos municipales y evaluamos si las empresas se pudieran beneficiar de alguna forma con otras opciones distintas a las que utiliza en la actualidad.

10. CLASES DE AUDITORIA TRIBUTARIA

Las clases de auditoría tributaria son las siguientes:

- * Auditoría fiscal.
- * Auditoría contable (de estados financieros)
- * Auditoría interna. La lleva a cabo un departamento dentro de la organización y existe una relación laboral.
- * Auditoría externa. No existe relación laboral y la hacen personas externas al negocio para que los resultados que nos arroje sean imparciales como pueden ser las firmas de contadores o administradores independientes.
- * Auditoría operacional: es la valoración independiente de todas las operaciones de una empresa, en forma analítica objetiva y sistemática, para determinar si se lleva a cabo políticas y procedimientos aceptables, si se siguen las normas establecidas y si se utilizan los recursos de manera eficaz y económica.
- * Auditoría administrativa. (William. P Leonard) es un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de la empresa, institución o departamento gubernamental o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales.
- * Auditoría integral. Es la relación multidisciplinaria, independiente y con enfoque de sistemas del grado y forma de cumplimiento de los objetivos de una relación, de la relación con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro más adecuado de sus fines y/o el mejor aprovechamiento de sus recursos
- * Auditoría gubernamental.
- * Auditoría Financiera: Consiste en una revisión exploratoria y crítica de los controles subyacentes y los registros de contabilidad de una empresa realizada por un contador público, cuya conclusión es un dictamen a cerca de la corrección de los estados financieros de la empresa.
- * Auditoría interna: Proviene de la auditoría financiera y consiste en: una actividad de evaluación que se desarrolla en forma independiente dentro de una organización, a fin de revisar la contabilidad, las finanzas y otras operaciones como base de un servicio protector y constructivo para la administración. En un instrumento de control que funciona por medio de la medición y evaluación de la eficiencia de otras clases de control, tales

como: procedimientos; contabilidad y demás registros; informes financieros; normas de ejecución etc.

* Auditoria de operaciones: Se define como una técnica para evaluar sistemáticamente de una función o una unidad con referencia a normas de la empresa, utilizando personal no especializado en el área de estudio, con el objeto de asegurar a la administración, que sus objetivos se cumplan, y determinar que condiciones pueden mejorarse. A continuación se dan algunos ejemplos de la auditoria de operaciones:

Evaluación del cumplimiento de políticas y procedimientos.

Revisión de prácticas de compras.

* Auditoria administrativa: Es un examen detallado de la administración de un organismo social realizado por un profesional de la administración con el fin de evaluar la eficiencia de sus resultados, sus metas fijadas con base en la organización, sus recursos humanos, financieros, materiales, sus métodos y controles, y su forma de operar.

* Auditoría fiscal: Consiste en verificar el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales de los contribuyentes desde el punto de vista físico (SHCP), direcciones o tesorerías de hacienda estatales o tesorerías municipales.

* Auditoria de resultados de programas: Esta auditoría la eficacia y congruencia alcanzadas en el logro de los objetivos y las metas establecidas, en relación con el avance del ejercicio presupuestal.

* Auditoria de legalidad: Este tipo de auditoría tiene como finalidad revisar si la dependencia o entidad, en el desarrollo de sus actividades, ha observado el cumplimiento de disposiciones legales que sean aplicables (leyes, reglamentos, decretos, circulares, etc).

* Auditoria integral: Es un examen que proporciona una evaluación objetiva y constructiva acerca del grado en que los recursos humanos, financieros y materiales son manejados con debidas economías, eficacia y eficiencia.

11. PLANEACIÓN TRIBUTARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES

La planeación como herramienta puede ser utilizada desde la Administración, en las compañías, para optimizar los impuestos en que estas son sujetos pasivos.

Mediante la misma se logra:

- Determinar en la evaluación de los proyectos de inversión, los posibles efectos de los impuestos en forma anticipada.
- Considerar alternativas de ahorro en impuestos, en los proyectos de inversiones u operaciones que se vayan a realizar.
- Aumentar la rentabilidad de los accionistas.
- Mejorar el flujo de caja de las compañías, programando con la debida anticipación el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias.

Factores que hacen necesaria la Planeación Tributaria

- Los permanentes cambios en la legislación tributaria, obligan a las compañías a analizar su impacto y buscar estrategias inmediatas para reducirlo.
- Presión a la gerencia de las compañías para el mejoramiento de los resultados.
- Aplicación de precios de transferencia en las transacciones con compañías vinculadas del exterior. Las consecuencias de no hacer el estudio y no tener la documentación soporte, es el rechazo de los costos y deducciones en estas operaciones.
- Las organizaciones cada día buscan reducir costos y mejorar la rentabilidad.

12. ASPECTOS BÁSICOS DE UNA FASE DE LA PLANEACIÓN TRIBUTARIA A TENER EN CUENTA PARA LA TEMÁTICA DE LA PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA DE LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

12.1 FASES DE LA PLANEACIÓN

A. Conocimiento del negocio:

- * Características de la compañía
- * Composición del capital (nacional o extranjero)
- * Objeto social (productos o servicio que vende)
- * Riesgos estratégicos del negocio
- * Regulaciones especiales (rentas exentas Ley Páez, Ley Quimbaya)
- * Información financiera actual y presupuestada
- * Planes de inversión – nuevos productos o servicios
- * Transacciones con vinculados económicos (productos – servicios)

B. Estudio de la situación impositiva de años sujetos a revisión:

- * Revisión de las declaraciones tributarias para determinar contingencias de impuestos, nivel de tributación: renta presuntiva o renta ordinaria.
- * Revisión de procedimientos y controles en impuestos para identificar riesgos de sanciones o mayores impuestos.
- * Utilización o disposición de los saldos a favor reflejados en las declaraciones.
- * Identificación de puntos de mejoramiento y oportunidad. Observar situaciones repetitivas de un año a otro y que no han sido subsanadas.
- * Revisión de áreas que tengan que ver con el proceso tributario.

C. Desarrollo de la Planeación:

Basándose en las dos primeras fases, se define un plan de impuestos de la compañía en el cual se cubran los siguientes aspectos:

- * Análisis de la información financiera proyectada; cálculo del impuesto de renta por los años que cubre la planeación.
- * Alternativas.
- * Presentación de informe.
- * Actualización periódica a raíz de cambios en la legislación.

12.2 ASPECTOS A CONSIDERAR EN UNA PLANEACIÓN TRIBUTARIA

- Diferimiento de impuestos
- Costo de oportunidad/riesgo involucrado en una alternativa
- Los cambios introducidos en una reforma tributaria, generan oportunidades que podrían ser utilizadas por las compañías. Nuevos beneficios, nuevas deducciones
- Que quieren los accionistas?
- * Distribución de dividendos en efectivo
- * Capitalizar la compañía
- Reducción del impuesto en la sociedad
- Impacto en los accionistas minoritarios
- Compañías filiales de una compañía en el exterior en la que, en el país de origen se permita el descuento tributario de los impuestos pagados en Colombia (No tendría efecto si la tasa del país origen es igual a la de Colombia).

Objetivos del Estado

- Incrementar los impuestos
- Disminución de beneficios
- Visitas de las autoridades fiscales a las compañías son más frecuentes para revisar las declaraciones tributarias en las que se cuestionan aspectos formales y de fondo, generando en algunos casos correcciones a las declaraciones presentadas.
- Aumento de sanciones por no cumplimiento adecuado de obligaciones. Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se plantean algunas estrategias de Planeación Tributaria para compañías con renta ordinaria:

Estrategias de Planeación Tributaria para compañías con renta ordinaria:

- Utilización eficiente de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva (Art. 147 y 191 ET)
- Deducciones por inversiones en investigaciones científicas o tecnológicas (Art. 158-1 ET)
- Deducciones por inversiones en Control y Mejoramiento del medio ambiente (Art. 158-2 ET)
- Deducciones por inversiones en activos fijos reales productivos (Art.158-3 ET)
- Donaciones (Art. 125 ET)
- Gastos en el exterior (Art. 122 ET)
- Aportes de pensiones realizados por el empleador (Art. 126-1 ET)

12.3 ALGUNAS ESTRATEGIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, APLICAN PARA COMPAÑÍAS QUE TRIBUTAN POR RENTA PRESUNTIVA Y POR RENTA ORDINARIA:

- Castigos por inventarios aprovisionados
- Castigos de cartera
- Cambios en los sistemas de depreciación de activos
- Cambios en los sistemas de amortización de activos

Las estrategias de Planeación Tributaria afectan en forma directa los resultados de la compañía y por consiguiente las utilidades a distribuir entre los inversionistas. Por tanto, es importante que en la evaluación de las estrategias de Planeación se tenga en cuenta la decisión de los inversionistas como es el de recibir los dividendos o capitalizar las utilidades.

13. AUDITORIA TRIBUTARIA ESPECIAL PARA EVALUAR CONTINGENCIAS DE IMPUESTOS

Examen crítico e independiente que efectúa el auditor de impuestos de los controles internos y procedimientos de una compañía con el fin de hacer recomendaciones tendientes a mejorarlos, evitar sanciones y mayores impuestos.

13.1 OBJETIVOS DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA

Al evaluar la situación de impuestos de una compañía. Los impuestos y retenciones que se presentan en las declaraciones, es el resultado de los controles internos y procedimientos que maneja una compañía, por lo que es importante verificar los procesos y determinar si estos aseguran el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Detección de errores Los cuales pueden originar mayores impuestos y sanciones en el evento de una revisión de autoridades fiscales.

Emisión de una carta de recomendaciones se describen las situaciones observadas, causa de los problemas, efectos, recomendaciones y beneficios, es conveniente mostrar la relación costo/beneficio que implica poner en práctica cada recomendación.

Revisión de la provisión de impuestos para determinar si la provisión de impuestos construida por la compañía, con cargo a los resultados de un periodo razonable, y en caso de las contingencias si se ha constituido una provisión que cubra suficientemente el posible riesgo en el evento de una pérdida del pleito.

13.2 CLASES DE AUDITORIA TRIBUTARIA

Auditoría tributaria como desarrollo del servicio de revisión Fiscal. El revisor fiscal se encuentra en la necesidad de efectuar una revisión minuciosa de las declaraciones tributarias de las empresas que tiene a cargo, para determinar que no existen transacciones que constituyan “evasión fiscal”.

Auditoría tributaria especial para evaluar contingencias de impuestos.

La finalidad es cuantificar mayores impuestos y sanciones que no serían subsanables en el evento de una revisión y que efectuarían notoriamente el valor de la negociación por compra o fusión.

14.METODOS PARA OBTENER HALLAZGO

14.1 PRUEBAS SUSTANTIVAS

Son las pruebas que "sustentan" la adecuación de los controles existentes para proteger a la empresa de actividades fraudulentas. Un auditor utilizará una prueba sustantiva para determinar o probar los errores que afectan en forma directa el objeto bajo examen.

Para la confirmación se usará una selección estadística de los impuestos. Esto probará la existencia y exactitud de los impuestos y gravámenes.

14.2 EVIDENCIAS

La recopilación de material que ayude en la generación de una opinión lo más correcta posible es un paso clave en el proceso de la auditoría. El auditor debe conocer las diversas formas de evidencias y como puede ser recopilada y examinada para respaldar los hallazgos de la auditoría. Luego de recopilar la suficiente evidencia, el siguiente paso es evaluar la información recopilada a fin de desarrollar opiniones y recomendaciones finales.

14.3 PAPELES DE TRABAJO

Estos papeles contienen la evidencia que respalda los hallazgos, observaciones, opiniones de funcionarios responsables de la empresa examinada. En estos documentos se registra todo el trabajo realizado por el auditor y constituyen la base de justificación para el informe final que prepara con recomendaciones.

Estos papeles ayudan a los auditores a proporcionar un medio de coordinación del trabajo realizado, a supervisar y revisar este trabajo, soporte para realizar el informe final, en conclusión ayuda a la realización de la auditoría misma.

1. El plan global de auditoría

Conocimiento del negocio

El Banco Inmobiliario de Floridablanca BIF, cuenta con 3 áreas denominadas, área técnica, área jurídica y área administrativa y financiera. A su vez, el área financiera está dividida por dos grandes procesos, en el primer grupo encontramos todo lo relacionado con tesorería y presupuesto, y en el segundo grupo encontramos todo los procesos relacionados con la contabilidad.

En el grupo de tesorería y presupuesto están ubicados los siguientes procesos:

- Contabilización de egresos
- Traslados presupuestales
- Proceso de tesorería
- Emisión del registro presupuestal
- Emisión del certificado de disponibilidad presupuestal
- Plan anual mensualizado de caja
- La elaboración de presupuesto
- El procedimiento de presupuesto

En el grupo de contabilidad encontramos los siguientes procesos:

- Elaboración de órdenes de pago
- Caja menor
- Conciliaciones bancarias
- Legalización de avances
- Contabilización de ingresos
- Pago de cuentas
- Procedimiento de contabilidad
- Informes de los estados financieros
- Apertura de cuentas bancarias

Hasta el 30 de junio del 2011, el BIF en su área financiera, contaba con un total de activo de (cifras en miles de pesos) 9.703.241 y un total de pasivos de 37.272; y para el periodo anterior el BIF contaba con un total de activos de (cifras en miles de pesos) 10.178.170 y un pasivo de 19.915 por lo que podemos decir que hubo una disminución de activos del 4,67% y un aumento de pasivos de 43,26%.

Comprensión de sistemas de contabilidad y control interno

El área financiera cuenta con un sistema de contabilidad, llamado “GD SOFT” el cual le facilita un mejor manejo a los módulos de contabilidad, los módulos de los bancos, los procesos de presupuesto, informes financieros y todo lo relacionado con el funcionamiento del área.

La siguiente imagen, es la presentación del sistema de contabilidad GD SOFT:



Las políticas de contabilidad que maneja el área financiera son:

- Elaborar los cierres de periodo cada tres meses
- Elaborar la ejecución presupuestal trimestralmente
- Realizar conciliaciones bancarias los primeros 10 días del mes.
- Realizar los pagos de la DIAN, en la fecha de vencimiento.

Las políticas de control interno a las que se encuentran sometidos los servidores públicos del BIF son:

Autogestión: es la capacidad institucional para aplicar de manera participativa al interior de las entidades, los métodos y procedimientos establecidos en la normatividad, que permitan el desarrollo e implementación del sistema de control interno bajo un entorno de integridad, eficiencia y transparencia en la actuación pública.

Autorregulación: es la capacidad institucional de la entidad para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz, la función administrativa que le ha sido asignada por la constitución, la ley y sus reglamentos

Autocontrol: es la capacidad que ostenta cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función

Riesgos e importancia relativa

El BIF se encuentra expuesto a factores externos e internos que pueden alterar el funcionamiento de la misma. Por ello, para el banco es indispensable la administración correcta de los riesgos por el cual se concretarán mecanismos para identificarlos, valorarlos, manejarlos, monitorearlos y gestionarlos en busca de una reducción de riesgos, de tal forma que se pueda optimizar el funcionamiento de nuestra institución.

Para elaborar la matriz de riesgos del área financiera, se van a tener en cuenta, los procesos clasificados en dos grupos, el proceso de contabilidad y los procesos de tesorería y presupuesto; seguidamente se exponen los riesgos más relevantes describiendo cuáles son sus causas o consecuencias, y dependiendo de la magnitud o la probabilidad de existencia del riesgo, se valora de 1 a 3, siendo 1 el más bajo y 3 el más alto, como se muestra a continuación:

PROCESOS	RIESGOS EN LOS PROCESOS	CAUSAS O CONSECUENCIAS	CALIFICACIÓN
PRESUPUESTAL Y TESORERÍA	Elaborar malas proyecciones financieras	puede que se necesite mucho más de lo proyectado	↑ 3
		No tener en cuenta nuevos rubro	
		No incluir todos los compromisos en el presupuesto	
		La no ejecución de algunos compromisos incluidos en el presupuesto en su plazo determinado	
	Elaborar mal el PAC genera una Inadecuada administración financiera	Gastar el monto máximo mensual inadecuadamente, y no abarcar lo programado	→ 2
		La información del PAC este inconsistente	
La presentación del PAC no se realice dentro de los términos establecidos			
que el sistema falle y los procesos no se puedan completar en el tiempo estipulado	fallas técnicas	↓ 1	
Expedir el CDP por un valor diferente al rubro solicitado			
Demoras con la información contable y financiera	Son herramientas que sirven para una optima toma de decisiones y es necesario que la adquisición de esta información sea ágil y precisa	↑ 3	
CONTABILIDAD	Déficit de los recursos financieros	Impide el cumplimiento de metas y objetivos misionales	↑ 3
		Pérdida de la cartera, iliquidez e insolvencia	
	Que al final de periodo se queden sin clasificar algunos ingresos	Los estados financieros no reflejen la situación real del BIF	→ 2
		Inexactitud en los estados financieros	
	Los títulos valores como los cheques, pueden ser hurtados o manipulados inadecuadamente	Pérdida de dinero, descuadres financieros, sanciones	↓ 1
	Que la legalización de la caja menor NO se efectúe dentro de los términos establecidos por la Ley		→ 2
	No pagar oportunamente tanto al cliente interno como externo	Problemas juridico-legales	→ 2
	No registrar los movimientos de las cuentas bancarias	Descuadres en la contabilidad	→ 2
	No entregar oportunamente los certificados de ingresos y retenciones	Sanción monetaria por parte de la DIAN	↑ 3
	Mal manejo de los libros contables	que los libros contables no contengan la información suficiente	↓ 1
NO hacer seguimiento al arqueo de caja	mal manejo del efectivo	↓ 1	

Naturaleza, tiempos, y alcance de los procedimientos

Naturaleza: la auditoría de gestión presupuestal es de naturaleza preventiva, el cual verifica que la gestión financiera se encuentre funcionando de manera optima, y que el cumplimiento de las metas y los objetivos sea del 100%, aplicando los principios de control y los criterios de economía, eficiencia y efectividad en la administración de recursos públicos.

Igualmente, podemos decir que este plan de auditoría también es de naturaleza de tipo de control, buscando una supervisión en el área financiera en el cumplimiento de sus funciones y objetivos.

Tiempo: el auditor debe buscar el momento preciso para obtener las evidencias requeridas, es decir, para verificar el cumplimiento de los estados financieros es necesario que haya culminado el periodo a verificar, ya sean seis (6) meses o un (1) año; igualmente, para otros procesos que tienen unos términos de plazos definidos.

Alcance: este plan global de auditoría abarca todos los procesos contables del área financiera del Banco Inmobiliario de Floridablanca, tales como la revisión de los estados financieros y demás procesos contables que competen a esta área.

Esto se pretende realizar siguiendo una metodología en donde se identifican cada uno de los procesos, se estudian paso a paso el procedimiento de cada uno de estos, seguidamente se analizan las posibles inconsistencias y se toman las evidencias, para que finalmente se realice un seguimiento a estos hallazgos.

Coordinación, dirección, supervisión y revisión:

Para la supervisión, es necesario determinar cuántos auditores van a realizar la auditoría, y cuántos ayudantes van a solicitar, esto con el fin de asignar las respectivas funciones, este número de auditores, depende también del tamaño del área a auditar; en el caso del BIF, es suficiente realizar la auditoría con dos (2) auditores y no es necesario el apoyo de un ayudante. En el caso que se extralimite la auditoría, y necesiten los auditores de apoyo, es importante que induzcan muy bien a los ayudantes, no solo para garantizar la calidad de la auditoría, sino que también cualquier error que cometan estos ayudantes, la responsabilidad recae totalmente sobre los auditores, así que es mejor realizar seguimientos periódicos a los ayudantes de auditoría, en donde se revise el trabajo realizado y verificar que todo se esté ejecutando conforme a las normas establecidas.

En la dirección, es substancial que todos tanto los auditores, como los ayudantes y el auditado, conozcan la naturaleza del negocio, el alcance de la auditoría y los posibles problemas que puedan afectar la auditoría.

Otros asuntos

Yanel Blanco luna describe muy bien lo que es la posibilidad de que el supuesto de negocio en marcha pueda ser cuestionado, ella afirma lo siguiente: “la continuidad de una entidad como negocio en marcha para el futuro previsible, generalmente un período que no exceda de un año después del final del periodo, se asume en la preparación de los estados financieros en ausencia de información en contrario. Consecuentemente, los activos y pasivos son registrados sobre la base de que la entidad tendrá capacidad para realizar sus activos y descargar sus pasivos en el curso normal del negocio. Si este supuesto es injustificado, la entidad puede no ser capaz de realizar sus activos a los montos registrados y puede haber cambios en los montos y fechas de madurez de los pasivos. Como consecuencia, los montos y clasificación de activos y pasivos en los estos financieros pueden necesitar ser ajustados”¹

Condiciones que requieren atención especial, como la existencia de partes relacionadas

Los auditores deben verificar la información financiera suministrada por el auditado, puede identificar la existencia de transacciones o movimientos con partes relacionadas, como por ejemplo, realizar pruebas detalladas de las transacciones y balances, revisar los registros contables por transacciones reconocidas cerca del final del periodo, revisar el plazo y términos de las cuentas por pagar, cuentas por cobrar o posibles inversiones.

¹ Blanco Luna, Yanel; Libro Normas y procedimientos de la auditoría integral, edición 2003

Nit: 900.015.871-9
PROGRAMA DE AUDITORÍA
 AUDITORIA INTERNA

FECHA DE ELABORACION

CODIGO DE TRD
12-19-01

DIA MES AÑO

No. DE PAGINA

DE

INFORME DE AUDITORIA INTERNA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NOMBRE DEL AUDITOR: Gricelda Pulido
 Jaimes

INFORME DE AUDITORÍA N°1

TIPO DE AUDITORÍA: Interna

LUGAR DE AUDITORÍA: Área
 administrativa y financiera

Representante del área:

Fecha Auditoría:

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Evaluar el funcionamiento del área financiera, con el fin de identificar las posibles falencias en los procesos de esta área.

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Los procesos, procedimientos, actividades y funciones del área administrativa y financiera

PROCESO AUDITADO: Procesos, procedimientos y funciones pertenecientes al área administrativa y financiera (tesorería y presupuestal)

DOCUMENTOS REFERENTES:

Resolución 082 de 2007
 Acuerdo de junta directiva N° 003 de 2010
 Manual de procesos y procedimientos BIF
 Acuerdos, normas y leyes que rigen el área financiera

Normas internacionales de auditoría

OPERACIÓN

HORAS ESTIMADAS

HORAS REALES

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICABLES A LA ETAPA PRELIMINAR

Al inicio de la auditorías realice los procedimientos para obtener suficiente evidencia sobre:

a) Los saldos de apertura que no contengan inexactitudes que afecten

<p>materialmente los estados contables del periodo actual</p> <p>b) Los saldos de cierre del período anterior han sido correctamente presentados en el periodo actual o en su caso, han sido reelaborados.</p> <p>c) revisar si se aplican de manera apropiada y consistente las políticas contables y los cambios en dichas políticas se ha realizado de manera adecuada</p>			
Preparar el detalle de los movimientos bancarios	1		
Preparar los soportes para la caja menor	1		
Preparar los soportes necesarios para emitir el cheque al beneficiario	1		
Preparar la evidencia de los pagos de impuestos	1		
Preparar copias de los CDP y RP	1		
Preparar los riesgos de cada proceso del área financiera	1		
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICABLES A LA ETAPA INTERMEDIA	-	-	
Efectúe un arqueo de caja general y fondos fijos a la fecha de cierre de los estados financieros	3		
Al cierre del ejercicio efectúe un corte de documentación relacionado con el control de entradas y salidas de efectivo	2		
Obtenga confirmación de los saldos de cada una de las cuentas de la empresa	2		
Verificar las declaraciones de industria y comercio, y pago de impuestos	1		
Comprobar la existencia de títulos, cheques, letra y documentos por cobrar, e investigar	1		

cualquier irregularidad.		
Revisar los estados financieros, y verificar que la información usada sea la correcta	1	
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICABLES A LA ETAPA FINAL	-	-
Realice reconciliación de todas la cuentas bancarias de la empresa, verificando corrección aritmética, autenticidad, ajustes de partidas en el siguiente mes	2	
Examine los eventos posteriores estudiando los asientos en las cuentas de disponible	2	
Revisar los descuentos para pagos	1	
Determinar que los ingresos y desembolsos fueron registrados en libros en el mismo periodo contable y que cualquier transacción no registrada por el banco en el mismo periodo aparezca en la correspondiente conciliación bancaria	2	
HALLAZGOS		
<ul style="list-style-type: none"> - No se están legalizando los descuentos de acuerdo a lo estipulado en la resolución a la 0330 de 2005, en donde se establecen los lineamientos correspondientes para los pagos. - Se estaban efectuando los pagos de impuestos por valores inferiores a los correspondientes y en el siguiente pago se cancelaba el valor excedente. - Se estaban presentando las declaraciones pero no se estaban efectuando el pago. - Se encontró que la información indicada en los formularios de declaración, se habían diligenciado con valores que no coincidían con los valores registrados en la contabilidad o que no corresponden al periodo en el cual se están presentando. 		
Se adjuntan las evidencias		
RESULTADO DE LA AUDITORÍA: No conforme		
FIRMAS:		
DRA. GRICELDA PULIDO JAIMES AUDITORA 1	NIDIA CRISTINA GAVIRIA LOPEZ AUDITORA 2	

CONCLUSION

- Por medio de este trabajo de auditoría, podemos concluir que faltan mecanismos de control que permitan realizar un seguimiento a todas las actividades financieras, para así evitar que se sigan cometiendo los hallazgos detectados en la ejecución de la auditoría; y para que así podamos dar cumplimiento a el objetivo general, dando la información indicada para los respectivos formularios de declaración, es decir, que sea consistente con los valores registrados en la contabilidad, y correspondan al periodo en el cual se están presentando. Igualmente, es de suma importancia el compromiso del personal de financiera para con el BIF.

15.REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BLANCO L.Y. (2003) Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral, Primera edición, Reimpresión (2009).

Pardo R., N.G.; Hoyos R., L.M.; Tejada, R. (2008) Contabilidad y Auditoría Tributaria, Planeación y estrategias fiscales de las declaraciones tributarias

Sylvie Voghel Chair, IFAC SMP Committee (Diciembre 2007), Mantilla Samuel Alberto, (Traductor) guía para utilizar los estándares internacionales de auditoría en las Pymes “International Federation of Accountants”.